

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución 540/0062/1989, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia técnica comprendida en el expediente número 9.103.*

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Orden 39/1988, de 6 de mayo, se ha resuelto con fecha 16 de octubre del corriente año adjudicar definitivamente a la firma «Perforaciones y Riegos, Sociedad Anónima», la ejecución de la asistencia técnica comprendida en el expediente número 9.103, titulado «Estudio del aprovechamiento de las aguas subterráneas en la base aérea de Getafe», por un importe total de 5.840.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de octubre de 1989.-El General Director, Leocricio Almodóvar Martínez.-16.013-E.

*Resolución 524/00009/1989, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

Este Mando de Personal, con fecha 16 de octubre de 1989, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 39/89, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 149, de 23 de junio, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Arpa (Equipos Móviles de Campaña), Sociedad Anónima»:

Una cocina-fregadero de campaña «Arpa» de 200 plazas, por un importe total de 3.276.000 pesetas.

A la Empresa «Hijos de Deogracias Ortega, Sociedad Regular Colectiva»:

Doscientas diecinueve tiendas de campaña «Aneto», al precio unitario de 21.000 pesetas, por un importe total de 4.599.000 pesetas.

A la Empresa «Manufacturas Arganda, Sociedad Anónima»:

Veintiuna tiendas de campaña «Sahara», al precio unitario de 253.620 pesetas, por un importe total de 5.326.020 pesetas.

Cuarenta y tres tiendas de campaña «Cónica», al precio unitario de 127.800 pesetas, por un importe total de 5.495.400 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de octubre de 1989.-El General Jefe del MAPER, por desconcentración (Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio), Antonio Barrón Montes.-16.014-E.

*Resolución 732/06065/1989, del Mando de Material del Ejército de Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. (Expediente 95.508).*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, y una vez aprobada por la autoridad compe-

tente, se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa de la «Revisión General Irán de 18 aviones T.12 del Ejército del Aire», a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», en un importe de 1.458.000.000 de pesetas.

Madrid, 27 de septiembre de 1989.-El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden de enero de 1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-15.906-E.

*Resolución 732/06183/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada por concurso la «Reposición de equipos de comunicaciones multicanales Centro de Alerta Ala número 23». Expediente: 96590.*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo, «Boletín Oficial del Estado» número 116, con fecha 27 de septiembre de 1989, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso la «reposición de equipos de comunicaciones multicanales Centro de Alerta Ala número 23», a la firma «Rema Leo Haag, Sociedad Anónima», por un importe total de 20.000.000 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de septiembre de 1989.-El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1/1987, de 7 de enero), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-15.790-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército referente a la adjudicación del expediente 1.S.V.16/89-18.*

Por la presente, se rectifica y amplía la publicada con fecha 10 de mayo de 1989, respecto del expediente 1.S.V.16/89-18 («Boletín Oficial del Estado» número 153, correspondiente al 28 de junio de 1989), en el sentido de que por haber quedado anulada y sin efecto la adjudicación recaída a favor de la firma «Calzados Tal, Sociedad Anónima», se efectúa nueva adjudicación a la firma «Calzados Peñaranda, Sociedad Anónima Laboral», por importe de 66.737.500 pesetas, dándose así cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de octubre de 1989.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-15.779-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 3 FAR-56/89-77, seguido para la adquisición de 1.800 kilogramos de amoxicilina trihidrato sin compactar y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 179, de fecha 27 de julio de 1989.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 13 de septiembre de

1989, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Impex Química, Sociedad Anónima». Importe: 19.240.200 pesetas.

Madrid, 16 de octubre de 1989.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-15.822-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M. T. 88/89-S-76, seguido para la adquisición de artículos de vestuario y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 177, de fecha 26 de julio de 1989.

Celebrado el concurso ante esta Junta constituida en Mesa de Contratación el día 12 de septiembre de 1989, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima». Importe: 31.978.805 pesetas.

Madrid, 16 de octubre de 1989.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-15.823-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 3.FAR.58/89-79, seguido para la adquisición de algodón y gasa hidrófilos y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 179, de fecha 27 de julio de 1989.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 13 de septiembre de 1989, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales:

«Arias y Arias, Sociedad Anónima». Importe: 15.560.000 pesetas.

«Textil Torres Valenti, Sociedad Anónima». Importe: 7.900.000 pesetas.

Madrid, 16 de octubre de 1989.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-15.960-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M. T. 68/1989-S-73, seguido para la adquisición de zapatillas de deporte y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 177, de fecha 26 de julio de 1989.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 12 de septiembre de

1989, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Inyectados y Vulcanizados, Sociedad Anónima». Importe total: 213.179.560 pesetas.

Madrid, 18 de octubre de 1989.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-16.098-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-130/89-S-88, seguido para la adquisición de cinturones y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 220, de fecha 22 de agosto de 1989.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 14 de septiembre de 1989 por la autoridad competente, se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Manufacturas Valle, Sociedad Anónima». Importe: 14.999.920 pesetas.

Madrid, 20 de octubre de 1989.-El General-Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-16.248-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (único proveedor) del Servicio de Asistencia Técnica del Servicio de Repuestos y Perrechos de la DAT (segundo semestre). Expediente 3315/3323/81.821/89-DAT.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Consultoría y Desarrollo de Sistemas Integrados, Sociedad Anónima», por un importe de 8.662.000 pesetas.

Madrid, 6 de septiembre de 1989.-El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, accidental, Juan J. Oliva Estrella.-15.748-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (único proveedor) para la contratación de servicios de mantenimiento de la aplicación informática del servicio de repuestos de la JAL. Expediente 3315/3323/81.489/89-DAT.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público, que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Consultoría y Desarrollo de Sistemas Integrados, Sociedad Anónima», por un importe de 8.416.800 pesetas.

Madrid, 15 de septiembre de 1989.-El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente accidental de la Junta, Juan J. Oliva Estrella.-15.932-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (único proveedor) del suministro de la extensión de capacidad del Software para el Lanzachaff del sistema Neptunel G Combate. Expediente número Rojo 70.605/89-DIC.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Electronica, S. P. A.», por un importe de 93.000.000 de pesetas.

Madrid, 2 de octubre de 1989.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.-15.735-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (promoción de ofertas) para el suministro de cajas diskettes y otras partidas. Expediente 3315/3300/81399/89-DAT.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público, que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Desarrollo Sistemas Logísticos, Sociedad Anónima», por un importe de 9.523.550 pesetas.

Madrid, 3 de octubre de 1989.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta, Diego Ruiz López.-15.926-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (único proveedor), del suministro e instalación de cinco equipos activadores de combustión en la caldera de popa de la fragata «Extremadura». Expediente número rojo 70.607/1989-DIC.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público, que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«CGS España, Sociedad Anónima»: 15.006.684 pesetas.

Madrid, 6 de octubre de 1989.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.-15.931-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por concurso público del equipamiento almacén del servicio de repuestos del Arsenal de Ferrol. Expediente 81.656/1989 OAD DAT.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace

público, que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Justin Española, Sociedad Anónima»: 115.000.000 de pesetas.

Madrid, 9 de octubre de 1989.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.-15.924-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (único proveedor), del suministro de pinturas con destino a dependencias de la Armada. Expediente número Rojo Pint. 9999/81.932/89-DAT.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público, que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Compañía Española de Pinturas Internacional, Sociedad Anónima», por un importe de 20.352.545 pesetas.

Madrid, 9 de octubre de 1989.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta, Diego Ruiz López.-15.930-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación mediante concurso público sin admisión previa de la contratación en régimen de arrendamiento a un año, con opción a compra de equipos informáticos. Expediente número Rojo VA/080/81.738/89-DAT.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público, que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Nokia Data, Sociedad Anónima», por un importe de 16.999.920 pesetas.

Madrid, 9 de octubre de 1989.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta, Diego Ruiz López.-15.927-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (promoción de ofertas), del suministro de material de Ofimática, con destino a diversas dependencias de la Armada. Expediente número Rojo VA.3323/81.798/89-DAT.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público, que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«DSL, Sociedad Anónima», por un importe de 9.091.257 pesetas.

Madrid, 9 de octubre de 1989.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta, Diego Ruiz López.-15.929-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (con promoción de ofertas), de latas de callos. Expediente 3315/9999/87.006-1/89-DAT.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público, que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Industrias Frigoríficas del Louro. Sociedad Anónima», por un importe de 9.980.000 pesetas.

Madrid, 9 de octubre de 1989.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta, Diego Ruiz López.-15.928-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada referente al concurso del expediente que se cita.*

1. Expediente 80.150/90. Contrato de servicios de Agente Transitorio para pedidos de material de la Armada en los Estados Unidos.

2. En cumplimiento a Orden del excelentísimo señor Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada de 27 de octubre de 1989, en ejecución de la disposición del excelentísimo señor Director general de Asuntos Económicos del Ministerio de Defensa de 26 de octubre de 1989 y de acuerdo con su tenor literal, queda sin efecto el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 193, de fecha 14 de agosto de 1989.

Madrid, 27 de octubre de 1989.-El Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Presidente de la Mesa de Contratación, Coronel de Intendencia, Diego Ruiz López.-8.602-A

*Resolución del Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación del suministro del sistema de alimentación eléctrica del carro remolcador tipo CPMC.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación del contrato para el suministro del «asunto», anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 181 de 31 de julio de 1989, a la Empresa «Upelec, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle Vizconde de Matamala, número 21, por un importe total, IVA incluido de 74.512.000 pesetas.

El Pardo, 16 de octubre de 1989.-El Director, José Antonio Aláez.-16.249-E.

*Resolución del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, Villaverde (Madrid), por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.*

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por la instalación de climatización todo tiempo de diferentes salas del Laboratorio Central de Armamento y Vehículos, de la Dirección de Abastecimientos y Mantenimiento del Ejército, a la Empresa «Instalaciones, Climatización y Refrigeración, Sociedad Anónima», por 5.040.112 pesetas.

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente número 112/89.

Madrid, 6 de octubre de 1989.-El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.-15.752-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (único proveedor) para el suministro de diversos repuestos. Expediente número rojo 6566/85.008/89 DAT.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«International Suppliers, Sociedad Anónima», por un importe de 77.610.666 pesetas.

Madrid, 9 de octubre de 1989.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.-15.907-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (único proveedor) del suministro de diversos repuestos electrónicos. Expediente número rojo EE.3323/81.944/89 DAT.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Elt, Sociedad Anónima», por un importe de 52.717.741 pesetas.

Madrid, 9 de octubre de 1989.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.-15.919-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (único proveedor) del suministro de material TML. Expediente número Rojo GE.6566/85.009/89-DAT.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Internacional Suppliers, Sociedad Anónima», por un importe de 95.273.470 pesetas.

Madrid, 9 de octubre de 1989.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.-15.916-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (único proveedor) del suministro de material TML. Expediente número rojo GE.3555/81.975/1989 DAT.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público, que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter defini-

tivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«International Suppliers, Sociedad Anónima» por importe de 54.306.711 pesetas.

Madrid, 9 de octubre de 1989.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.-15.908-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (único proveedor) del suministro de material TML. Expediente número rojo GE.6500/85.006/89 DAT.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«International Suppliers, Sociedad Anónima», por un importe de 68.413.797 pesetas.

Madrid, 9 de octubre de 1989.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.-15.917-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (único proveedor) del suministro de diversos repuestos electrónicos. Expediente número rojo EE.3323/81.971/89 DAT.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Elt, Sociedad Anónima», por un importe de 84.376.240 pesetas.

Madrid, 9 de octubre de 1989.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.-15.918-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (único proveedor) del suministro de diversos repuestos electrónicos. Expediente número rojo EE.3323/81.960/89 DAT.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Elt, Sociedad Anónima», por un importe de 14.422.627 pesetas.

Madrid, 9 de octubre de 1989.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.-15.920-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (único proveedor) del suministro de material TML. Expediente número rojo GE.6566/85.000/89 DAT.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«International Suppliers, Sociedad Anónima», por un importe de 20.951.463 pesetas.

Madrid, 9 de octubre de 1989.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.-15.914-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (único proveedor) del suministro de pinturas para buques de la Armada. Expediente número Rojo Pint. 81.953/89-DAT.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Glasurit, Sociedad Anónima», por un importe de 14.017.788 pesetas.

Madrid, 9 de octubre de 1989.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta, Diego Ruiz López.-15.921-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (único proveedor) del suministro de diversos repuestos. Expediente número rojo GE.85.001/89 DAT.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«International Suppliers, Sociedad Anónima», por un importe de 38.967.906 pesetas.

Madrid, 9 de octubre de 1989.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.-15.915-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (único proveedor) del suministro de diversos repuestos. Expediente número rojo GE.85.002/89 DAT.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter defini-

tivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«International Suppliers, Sociedad Anónima», por un importe de 48.719.674 pesetas.

Madrid, 9 de octubre de 1989.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.-15.912-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (único proveedor) del suministro de material TML. Expediente número rojo GE.3555/81.973/89 DAT.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«International Suppliers, Sociedad Anónima», por un importe de 72.699.615 pesetas.

Madrid, 9 de octubre de 1989.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.-15.910-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (único proveedor) del suministro de material TML. Expediente número rojo GE.3555/81.976/89 DAT.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«International Suppliers, Sociedad Anónima», por un importe de 21.278.183 pesetas.

Madrid, 9 de octubre de 1989.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.-15.911-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (único proveedor) de material TML. Expediente número rojo GE.3555/81.972/1989. DAT.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«International Suppliers, Sociedad Anónima», por importe de 86.445.480 pesetas.

Madrid, 9 de octubre de 1989.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.-15.909-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (único proveedor) del suministro de material TML. Expediente número rojo GE.6566/85.003/89 DAT.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«International Suppliers, Sociedad Anónima», por un importe de 38.870.569 pesetas.

Madrid, 9 de octubre de 1989.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.-15.913-E.

*Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (único proveedor) del mantenimiento de equipos medios. Expediente número rojo 3323/70.577/1989 DIC.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público, que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«General Eléctric CGR España, Sociedad Anónima» por importe de 9.982.886 pesetas.

Madrid, 9 de octubre de 1989.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.-15.922-E.

*Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (único proveedor) del suministro de equipos de aviones AV-8B. Expediente número rojo 70.619/1989 DIC.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público, que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Insima», por importe de 34.213.216 pesetas.

Madrid, 9 de octubre de 1989.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.-15.923-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación que se cita.*

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente F.E. 538-A/89, seguido para la adquisición de un conjunto máquina de grabar, compuesto por una fresadora y tres partidas más.

Por el excelentísimo señor Almirante Jefe del Arsenal de Cartagena, el día 11 de octubre de 1989 se ha efectuado la adjudicación definitiva, por contratación directa, a «Vigaceros, Sociedad Anónima», por importe de 5.910.800 pesetas.

Cartagena, 11 de octubre de 1989.-El Coronel de Intendencia, Presidente, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.-16.040-E.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, por la que se hace pública la subsanación del error advertido en el pliego de bases del concurso 7/89 para la determinación de tipo de material auxiliar, complementario y de archivo de informática, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social.*

Advertido error en la redacción de las cláusulas tercera y séptima del pliego de bases que ha de regir en el concurso 7/89, para la determinación de tipo de material auxiliar, complementario y de archivo de informática, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 23 de octubre del presente año, procede la rectificación de dicho error.

En consecuencia, el plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar del siguiente al de la publicación de la correspondiente rectificación de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B), tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Victor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en el sobre A.

Los gastos de publicación de esta rectificación en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: Proposición para tomar parte en el concurso número 7/89 convocada por la Dirección General del Patrimonio del Estado para la determinación de tipo de material auxiliar, complementario y de archivo de informática, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 26 de octubre de 1989.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihuella Morates.-8.557-A.

*Resolución del Consejo Territorial de Lugo por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente LU-UR 9/1989.*

1. *Objeto de la contratación:* Revisión del Catastro Urbano con ayuda en redacción de penencias de valores.
2. *Area que comprende:* Municipios de Baleira (Cadavo), Castroverde, Corgo y Lancara (Puebla de San Julián), 9.100 U.U.
3. *Presupuesto máximo:* 34.243.300 pesetas.
4. *Precio máximo por unidad urbana:* 3.763 pesetas.

5. *Plazo máximo de ejecución:* Seis meses.  
6. *Consulta del expediente:* Gerencia Territorial, Sección de Asuntos Generales, ronda de la Muralla, número 134, bajo, Lugo. Horario de nueve a catorce horas.

7. *Fianzas:* Provisional, 2 por 100 sobre presupuesto máximo (684.866 pesetas); definitiva, 4 por 100 sobre importe de la adjudicación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A, Estudios e informes. Subgrupos 1, 3 y 4.  
Grupo C, Servicios complementarios. Subgrupo 3, Categoría B.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares incluido en el expediente, y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Lugar, en el Registro Gerencia Territorial de Lugo, ronda Muralla, 134, bajo; plazo, veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; forma, se presentarán personalmente en el Registro de la Gerencia.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* Salón de actos de la Delegación de Hacienda de Lugo, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de las mismas.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo II del pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente: LU-UR 9/1989.

Importe del anuncio por cuenta del adjudicatario.

Lugo, 23 de octubre de 1989.-El Delegado de Hacienda, Presidente, P. S., Antonio Feás Esteban.-8.426-A.

*Resolución del Consejo Territorial de Lugo por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente LU-UR 8/1989.*

1. *Objeto de la contratación:* Revisión del Catastro Urbano con ayuda en redacción de penencias de valores.

2. *Area que comprende:* Municipios de Friol, Guitiúz, Otero de Rey y Rábadé, 12.000 unidades urbanas.

3. *Presupuesto máximo:* 42.180.000 pesetas.

4. *Precio máximo por unidad urbana:* 3.515 pesetas.

5. *Plazo máximo de ejecución:* Seis meses.

6. *Consulta del expediente:* Gerencia Territorial, Sección de Asuntos Generales, ronda de la Muralla, número 134, bajo, Lugo, horario de nueve a catorce horas.

7. *Fianzas:* Provisional, 2 por 100 sobre presupuesto máximo (843.600 pesetas); definitiva, 4 por 100 sobre importe de la adjudicación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A, Estudios e informes; subgrupos 1, 3 y 4.  
Grupo C, Servicios complementarios; subgrupo 3; categoría B.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares incluido en el expediente, y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Lugar, en el Registro Gerencia Territorial de Lugo, ronda Muralla, 134, bajo; plazo, veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; forma, se presentarán personalmente en el Registro de la Gerencia.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* Salón de actos de la Delegación de Hacienda de Lugo, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de las mismas.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo II del pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente: LU-UR 8/1989.

Importe del anuncio por cuenta del adjudicatario.

Lugo, 23 de octubre de 1989.-El Delegado de Hacienda-Presidente, P. S., Antonio Feás Esteban.-8.427-A.

*Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Zaragoza-provincia por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las contrataciones, para la realización de los trabajos de renovación del Catastro de Rústica en diversos términos municipales. Año 1989.*

Este Consejo Territorial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos convocados, mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 206, de 29 de agosto de 1989, a las siguientes Empresas:

Contrata 01-89-RU-501.-A la Empresa «Estudio Topográfico, Sociedad Anónima» (ESTOSA), por un importe de 23.413.824 pesetas.

Contrata 2-89-RU-501.-A la Empresa «Novotecní, Sociedad Anónima», por un importe de 25.915.890 pesetas.

Contrata 03-89-RU-501.-A la Empresa Estudios de Planificación y Técnica Aplicada (EPTASA), por un importe de 42.507.072 pesetas.

Contrata 04-89-RU-501.-A la Empresa «Estudio Topográfico, Sociedad Anónima» (ESTOSA), por un importe de 29.871.600 pesetas.

Zaragoza, 17 de octubre de 1989.-El Presidente del Consejo Territorial, José María Aranda Tomás.-16.114-E.

*Resolución de la Gerencia Territorial de Girona del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Urbano que se indican.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hacen públicas las siguientes adjudicaciones definitivas:

Concurso número 0989UR172.

Municipio: Girona.

Presupuesto: 25.190.000 pesetas.

Precio de adjudicación: 25.190.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Información Cartográfica y de Base, Sociedad Anónima» (ICB).

Concurso número 1089UR172.

Municipio: Ripoll, Figueres y Begur.

Presupuesto: 16.437.315 pesetas.

Precio de adjudicación: 16.286.260 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Servicios Técnicos para la Administración Municipal y Estatal, Sociedad Anónima» (TAME).

Concurso número 1189UR172.

Municipio: Olot, Banyoles y L'Escalá.

Presupuesto: 25.865.180 pesetas.

Precio de adjudicación: 25.500.320 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Societat de Gestió Cadastral i Tributaria, Sociedad Anónima» (CATRISA).

Concurso número 1289UR172.

Municipio: Sant Feliu Guixols y Castell-Platja d'Aro.

Presupuesto: 19.699.940 pesetas.

Precio de adjudicación: 19.699.940 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Centre de Serveis Municipal de Catalunya, Sociedad Anónima».

Concurso número 1389UR172.

Municipio: Torroella de Montgrí y Tossa de Mar.

Presupuesto: 9.258.225 pesetas.

Precio de adjudicación: 9.258.225 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Ofitec, S. C. V. L.».

Concurso número 1589UR172.

Municipio: Blanes.

Presupuesto: 9.889.140 pesetas.

Precio de adjudicación: 9.800.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Figur Catalunya, Sociedad Anónima».

Girona, 11 de octubre de 1989.-El Gerente territorial, Pablo Vitali Aguilar.-15.972-E.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de neumáticos y cámaras para vehículos, con destino a la Dirección General de la Policía.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Policía, ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de neumáticos y cámaras a favor de las siguientes Empresas, y con los siguientes importes:

Bloque I, neumáticos y cámaras (vehículos turismo), incluida la ampliación: «Comercial Chamberí, Sociedad Anónima». Importe: 45.718.922 pesetas.

Bloque II, neumáticos y cámaras (vehículos industriales), incluida la ampliación: «Autodisco, Sociedad Anónima». Importe: 10.733.025 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 9 de agosto de 1989.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—15.791-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de reforma para ubicación de sistema informático y obras varias en dependencias de la Comisaría del distrito de Aluche (Madrid).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, he acordado adjudicar la ejecución de obras de reforma para ubicación de sistema informático y obras varias en dependencias de la Comisaría del distrito de Aluche (Madrid), a favor de la Empresa «Montajes Eléctricos Sabugo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.485.461 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de agosto de 1989.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—16.062-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ampliación de la Comisaría de Policía del Distrito Oeste de Barcelona.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la vigente Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el excelentísimo señor Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, ha tenido a bien aprobar la adjudicación de las obras de ampliación de la Comisaría de Policía del Distrito Oeste de Barcelona, a favor de la siguiente Empresa «Construcciones Padrós, Sociedad Anónima», en la cantidad de 112.953.500 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 6 de septiembre de 1989.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—15.795-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de carpintería, instalación eléctrica y obras varias en la Jefatura Superior de Policía de Oviedo (Asturias).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el Secretario General, Director General de la Policía, ha

resuelto adjudicar las obras de carpintería, instalación eléctrica y obras varias en la Jefatura Superior de Policía de Oviedo, a favor de la Empresa «Construcciones Celestino Fanjul García, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.803.920 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de septiembre de 1989.—El Secretario general, Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—16.061-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de módulo para emisora en San Pedro Mártir, Esplugas de Llobregat (Barcelona).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la vigente Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el excelentísimo señor Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, ha tenido a bien aprobar la adjudicación de las obras de construcción de módulo para emisora en San Pedro Mártir, Esplugas de Llobregat (Barcelona), a favor de la Empresa «Dámaso Ferreras, Sociedad Anónima», en la cantidad de 18.305.793 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de septiembre de 1989.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—16.055-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma en calderas, impermeabilización de cubiertas y obras varias en la Comisaría Provincial de Policía de Santander.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, ha resuelto adjudicar las obras de reforma en cuarto de calderas, impermeabilización de cubiertas y obras varias en la Comisaría Provincial de Policía de Santander a favor de la Empresa «Sociedad Anónima de Técnicos y Asesores» (SATECA), en la cantidad de 24.489.157 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de septiembre de 1989.—El Secretario general, Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—16.060-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de nuevas acometidas, fontanería y varias de adecuación en antiguo acuartelamiento de «Capuchinos» en Málaga.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la vigente Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el ilustrísimo señor Secretario general, Director de la Policía, ha tenido a bien aprobar la adjudicación de las obras de nuevas acometidas, fontanería y varias de adecuación en antiguo acuartelamiento de «Capuchinos» en Málaga, a favor de don Francisco Fernández Huertas, en la cantidad de 5.429.692 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de septiembre de 1989.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—16.058-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de adaptación de locales para EDEX y reforma de vallas en calle Isabel la Católica, de Alicante.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el ilustrísimo señor Secretario General, Director de la Policía, ha tenido a bien aprobar la adjudicación de las obras de adaptación de locales para EDEX y reforma de vallas en calle Isabel la Católica, de Alicante, a favor de la Empresa «Construcciones Esgueva, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.323.813 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de septiembre de 1989.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—16.063-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de adaptación de locales para inspección de guardia, oficina de denuncias y varias en la Comisaría Provincial de Jaén.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la vigente Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el ilustrísimo señor Secretario general, Director de la Policía, ha tenido a bien aprobar la adjudicación de las obras de adaptación de locales para inspección de guardia, oficina de denuncias y varias en la Comisaría Provincial de Jaén a favor de don Pedro Bolaños Morales, en la cantidad de 9.624.139 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de septiembre de 1989.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—16.047-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ejecución de edificio para Comisaría de Policía en Segovia.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.5 de la vigente Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, ha resuelto adjudicar las obras de ejecución de edificio para Comisaría Provincial de Policía de Segovia, a favor de la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 370.103.865 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de septiembre de 1989.—El Secretario general, Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—16.059-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de restauración de fachadas en la Jefatura Superior de Policía de Barcelona.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la vigente Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el excelentísimo señor Secretario General, Director de la Policía, ha tenido a bien aprobar la adjudicación de las obras de restauración de fachadas en la Jefatura Superior de Policía de Barcelona, a favor de la Empresa «Dámaso Ferreras, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.799.420 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de septiembre de 1989.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—16.056-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de reforma para ubicar la Brigada de Seguridad Ciudadana en la Comisaría del Distrito de Centro (Madrid).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37-3.º de la Ley de Contratos del Estado modificada por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, he acordado adjudicar la ejecución de obras de reforma para ubicar la Brigada de Seguridad Ciudadana en la Comisaría del Distrito de Centro (Madrid), a favor de la Empresa «Codeart, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.578.819 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de septiembre de 1989.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—16.241-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de reforma en galería de tiro de la Comisaría de Distrito de Carabanchel (Madrid).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37-3.º de la Ley de Contratos del Estado modificada por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, he acordado adjudicar la ejecución de obras de reforma en galería de tiro de la Comisaría de Distrito de Carabanchel (Madrid), a favor de la Empresa «Promoción, Construcción y Mantenimiento Integral, Sociedad Anónima» (PCYMASA), en la cantidad de 9.817.440 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de septiembre de 1989.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—16.242-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de reforma de locales para Brigada Regional de Seguridad Ciudadana en Valladolid.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, ha resuelto adjudicar las obras de reforma de locales para Brigada Regional de Seguridad Ciudadana de Valladolid a favor de la Empresa «Construcción y Decoración Codeart, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.720.563 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 25 de septiembre de 1989.—El Secretario general, Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—16.054-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de herramienta manual, útiles, mobiliario de taller y utillaje especial.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Policía, ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de herramienta manual, útiles, mobiliario de taller y utillaje especial, a favor de la siguiente Empresa, y en el siguiente importe:

«N. S. V., Sociedad Anónima»: 8.784.816 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, septiembre de 1989.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—15.792-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 2.320 baterías para vehículos automóviles, con destino al Parque de la Dirección General de la Policía.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 2.320 baterías para vehículos automóviles a favor de la siguiente Empresa, y con el siguiente importe:

«Sociedad Española del Acumulador Tudor, Sociedad Anónima»: 11.632.580 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de octubre de 1989.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—15.794-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación para el remozamiento de 86 vehículos marca «Avia», modelo 1.250-S y 2.000 blindados, tipo escuadra, con destino al Servicio de automoción de la Dirección General de la Policía.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Policía, ha resuelto adjudicar definitivamente el remozamiento de 86 vehículos marca «Avia», modelo 1.250-S y 2.000 blindados, tipo escuadra, a favor de la siguiente Empresa, y con el siguiente importe:

«Imaho, Sociedad Limitada»: 95.453.024 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 9 de octubre de 1989.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—15.793-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de «Mejora de la seguridad vial en la travesía de Villarrodís (Arteixo) (La Coruña)».*

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Mejora de la seguridad vial en la travesía de Villarrodís (Arteixo) (La Coruña)», a favor de la Empresa «Sainco Tráfico, Sociedad Anónima», por un importe de 20.091.625 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de septiembre de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—16.247-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudica las obras para la construcción de cunetas y drenes en la pista de ensayos de vehículos en el Inta, Torrejón de Ardoz (Madrid).*

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en el artículo 117 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras para la construcción de cunetas y drenes en la pista de ensayos de vehículos en el Inta, Torrejón de Ardoz (Madrid), a favor de la firma «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.900.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de octubre de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—16.245-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudica las obras de «Reforma de la Jefatura Provincial de Tráfico de Guipúzcoa».*

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en el artículo 117 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Reforma de la Jefatura Provincial de Tráfico de Guipúzcoa», a favor de la firma «Construcciones Urbe, Sociedad Limitada», en la cantidad de 11.830.778 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de octubre de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—16.246-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica: Proyecto de acondicionamiento de la CN-123, de Zaragoza a Francia por el valle de Arán, puntos kilométricos 12,300 al 21,400 (antigua HU-904, de Enate a Graus, puntos kilométricos 4,000 al 13,100). Tramo: Estada-Presa de Barasona. Provincia de Huesca. Expediente 4.30.89.22.23101, R. 30.139/89-4.*

Por Orden de fecha 3 de octubre de 1989 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica: Proyecto de acondicionamiento de la CN-123, de Zaragoza a Francia por el valle de Arán, puntos kilométricos 12,300 al 21,400 (antigua HU-904, de Enate a Graus, puntos kilométricos 4,000 al 13,100). Tramo: Estada-Presa de Barasona. Provincia de Huesca, a favor de Francisco Javier Estébanz Muñoz (JAISMA), por un presupuesto de adjudicación de 9.010.000 pesetas.

Madrid, 3 de octubre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—16.017-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de suministro, mediante contratación directa, de vestuario con destino al personal laboral y del Cuerpo de Camineros del Estado, consistente en 3.050 pares de botas, 1.390 monos azules, 675 chaquetones de trabajo, 675 pantalones de trabajo y 390 pantalones verano azul. Expediente 6.24.89.90.02310, R. 24.2/89-6.*

Por Orden de fecha 3 de octubre de 1989 ha sido adjudicado el suministro, por contratación directa, de vestuario con destino al personal laboral y del Cuerpo de Camineros del Estado, consistente en 3.050 pares de botas, 1.390 monos azules, 675 chaquetones de trabajo, 675 pantalones de trabajo y 390 pantalones verano azul a favor de «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.530.250 pesetas.

Madrid, 3 de octubre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—16.020-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de suministro, mediante contratación directa, de vestuario con destino al personal laboral y del Cuerpo de Camineros del Estado, consistente en 2.860 monos naranja, 962 pares de calcetines, 481 corbatas, 94 pares de zapatillas de señora y 280 batas blancas. Expediente 6.24.89.90.02311, R. 24.3/89-6.*

Por Orden de fecha 3 de octubre de 1989 ha sido adjudicado el suministro, por contratación directa, de

vestuario con destino al personal laboral y del Cuerpo de Camineros del Estado, consistente en 2.860 monos naranja. 962 pares de calcetines. 481 corbatas. 94 pares de zapatillas de señora y 280 batas blancas. a favor de «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 5.878.000 pesetas.

Madrid, 3 de octubre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—16.019-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para trabajos auxiliares en relación con las expropiaciones por la variante autovía del Cantábrico-variante de Colindres. CN-634, de San Sebastián a La Coruña, puntos kilométricos 172,800 al 178,200. Tramo: Laredo-Bárcena de Cicero. Provincia de Cantabria. Expediente 4.30.89.39.27102. R. 30.516/89-4.*

Por Orden de fecha 3 de octubre de 1989 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica: Trabajos auxiliares y complementarios en relación con las expropiaciones de bienes y derechos afectados por la variante autovía del Cantábrico-variante de Colindres. CN-634, de San Sebastián a La Coruña, puntos kilométricos 172,800 al 178,200. Tramo: Laredo-Bárcena de Cicero. Provincia de Cantabria, a favor de «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.799.545 pesetas.

Madrid, 3 de octubre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—16.015-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para la redacción del proyecto 20-LU-2.180, acondicionamiento CN-640, de Vegadeo a Pontevedra, puntos kilométricos 108,100 al 130,400; tramo: Ventas de Narón-límite provincia de Pontevedra. Provincia de Lugo. Expediente: 4.30.89.27.21801. R.: 30.143/89-4.*

Por Orden de fecha 6 de octubre de 1989 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para la redacción del proyecto 20-LU-2.180, acondicionamiento CN-640, de Vegadeo a Pontevedra, puntos kilométricos 108,100 al 130,400; tramo: Ventas de Narón-límite provincia de Pontevedra. Provincia de Lugo, a favor de «Cerne Ingeniería, Sociedad Anónima» (CEIMSA), por un presupuesto de adjudicación de 9.575.000 pesetas.

Madrid, 6 de octubre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.936-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 43-SE-2650-11.6/1989, Sevilla.*

Celebrado el día 16 de marzo de 1989, el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 43-SE-2650-11.6/1989, Sevilla.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Sevilla. «Circunvalación de Sevilla. Tramo: San Juan de Aznalfarache-Camas». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Empresa Auxiliar de la Industria, Sociedad Anónima», en la cantidad de 2.603.598.391 pesetas, y con un plazo de ejecución de veinticuatro meses.

Madrid, 6 de octubre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.789-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para la restitución fotogramétrica en una zona situada en las provincias de Cáceres y Badajoz, entre Mijadas y Mérida. Expediente: 3.30.89.87.01765. R.: 30.132/89-3.*

Por Orden de fecha 6 de octubre de 1989 han sido adjudicados por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para la restitución fotogramétrica en una zona situada en las provincias de Cáceres y Badajoz, entre Mijadas y Mérida, a favor de «Incar, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 5.707.427 pesetas.

Madrid, 6 de octubre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.944-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica: Redacción del proyecto de trazado de las obras mejora de plataforma C-503, de San Martín de Valdeiglesias a Almadén (nueva N-502, de Avila a Córdoba, puntos kilométricos 112,500-124), a favor de «Carreteras y Obras Hidráulicas, Sociedad Limitada», por un presupuesto de adjudicación de 8.720.000 pesetas.*

Por Orden de fecha 6 de octubre de 1989 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica: Redacción del proyecto de trazado de las obras mejora de plataforma C-503, de San Martín de Valdeiglesias a Almadén (nueva N-502, de Avila a Córdoba, puntos kilométricos 112,500-124), a favor de «Carreteras y Obras Hidráulicas, Sociedad Limitada», por un presupuesto de adjudicación de 8.720.000 pesetas.

Madrid, 6 de octubre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.934-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica: Replanteo previo, confrontación del parcelario y tramitación expediente expropiación en todas sus fases, correspondiente al proyecto 12-O-2.540, CN-630, autovía Oviedo-Siero, tramo: Paredes-San Miguel. Expediente: 4.30.89.33.25403. R.: 30.501/1989-4.*

Por Orden de fecha 6 de octubre de 1989 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica: Replanteo previo, confrontación del parcelario y tramitación expediente expropiación en todas sus fases, correspondiente al proyecto 12-O-2.540, CN-630, autovía Oviedo-Siero, tramo: Paredes-San Miguel, a favor de «Ceyd Técnica, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 8.250.000 pesetas.

Madrid, 6 de octubre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.935-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para la restitución fotogramétrica en una zona situada en la provincia de Jaén entre Bailén y Ubeda, provincia de Jaén. Expediente: 3.30.89.23.01772 R.: 30.138/89-3.*

Por Orden de fecha 6 de octubre de 1989 ha sido adjudicado por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para la restitución fotogramétrica en una zona situada en la provincia de Jaén entre Bailén y Ubeda, provincia de Jaén, a favor de «Aerotopo, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 6.226.060 pesetas.

Madrid, 6 de octubre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.943-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica acondicionamiento CN-420, de Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos 101,400 al 132. Tramo: Fuentes-Pajaroncillo, provincia de Cuenca. Expediente: 4.30.89.16.24701. R.: 30.141/1989-4.*

Por Orden de fecha 6 de octubre de 1989 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica acondicionamiento CN-420, de Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos 101,400 al 132. Tramo: Fuentes-Pajaroncillo, provincia de Cuenca, a favor de «Prointec, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 5.918.499 pesetas.

Madrid, 6 de octubre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.937-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para el acondicionamiento de la N-430 de Badajoz a Valencia por Almansa, puntos kilométricos 388 al 418. Tramo: Munera-Barrax y variante de Munera, provincia de Albacete. Expediente: 6.30.89.02.28302 R.: 30.140/89-4.*

Por Orden de fecha 6 de octubre de 1989 ha sido adjudicado, por contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para el acondicionamiento de la N-430 de Badajoz a Valencia por Almansa, puntos kilométricos 388 al 418. Tramo: Munera-Barrax y variante de Munera, provincia de Albacete, a favor de «López y Compañía, Consultores, Sociedad Anónima» (LYCCSA), por un presupuesto de adjudicación de 9.749.432 pesetas.

Madrid, 6 de octubre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.940-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica: Restitución fotogramétrica en tres zonas: Provincia de Sevilla entre Santiponce y Venta del Alto; otra en la provincia de Córdoba en Fernán Núñez, y otra en la provincia de Tarragona entre Torredembarra y Altafulla. Expediente: 3.30.89.90.01759 R.: 30.126/89-3.*

Por Orden de fecha 6 de octubre de 1989 ha sido adjudicado por contratación directa, los servicios de asistencia técnica: Restitución fotogramétrica en tres zonas: Provincia de Sevilla entre Santiponce y Venta del Alto; otra en la provincia de Córdoba en Fernán Núñez, y otra en la provincia de Tarragona entre Torredembarra y Altafulla, a favor de Antonio Petit Suárez, por un presupuesto de adjudicación de 5.230.779 pesetas.

Madrid, 6 de octubre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.942-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público de asistencia técnica a la Demarcación de Carreteras del Estado de Aragón, para el control y vigilancia de las obras: «Acondicionamiento de la N-232 de Vinaroz a Viñoria y Santander, puntos kilométricos 149,185 al 189,700. Tramo: Alcañiz-límite de la provincia de Zaragoza, provincia de Teruel». Expediente: 6.30.89.44.25701 R.: 30.194/89-6.*

Por Orden de fecha 6 de octubre de 1989 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el 18 de abril de 1989 a la Demarcación de Carreteras del Estado de Aragón, para el control y vigilancia de las obras: «Acondicionamiento de la

N-232 de Vinaroz a Vitoria y Santander, puntos kilométricos 149,185 al 189,700. Tramo: Alcañiz-límite de la provincia de Zaragoza, provincia de Teruel», a favor de «Proyectos, Estudios y Construcciones, Sociedad Anónima» y «Servicios Ingeniería y Comerciales, Sociedad Anónima» (UTE), por un presupuesto de adjudicación de 28.182.056 pesetas.

Madrid, 6 de octubre de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-15.939-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 05/88, urgente adecuación del río Segura con motivo del trasvase Tajo-Segura en los parajes de Soto de la Zarzuela, La Veredilla, La Parra, El Jinete, Los Charcos, Barratera y Argaz. Término municipal de Cieza (Murcia). Clave: 07.400.288/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 05/88, urgente adecuación del río Segura con motivo del trasvase Tajo-Segura en los parajes de Soto de la Zarzuela, La Veredilla, La Parra, El Jinete, Los Charcos, Barratera y Argaz. Término municipal de Cieza (Murcia), a «Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.560.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de septiembre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.-16.073-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el tratamiento contra las plagas en las repoblaciones forestales del canal de la Fuensanta. Acueducto Tajo-Segura. Términos municipales de Fuensanta y otros (Albacete). Clave: 08.608.004/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el tratamiento contra las plagas en las repoblaciones forestales del canal de la Fuensanta. Acueducto Tajo-Segura. Términos municipales de Fuensanta y otros (Albacete), a «Safitra, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.605.046 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de septiembre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar.-16.068-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el estudio de riesgo sísmico y cálculo dinámico de la nueva presa de Tous. Clave: 08.803.009/0411.*

Esta Dirección General ha resuelto:

Autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente al estudio de referencia, y

adjudicar a la Empresa «Control y Geología, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.272.000 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de tres meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de septiembre de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar.-16.079-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el análisis de las características hidrológicas, hidráulicas y de explotación de los sistemas de desagüe de las presas del sistema Ribera de Huelva-Ribera de Cala. Clave: 05.812.008/0411.*

Esta Dirección General ha resuelto:

Adjudicar al amparo del Real Decreto 1005/1974, de 4 de abril, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente al análisis de las características hidrológicas, hidráulicas y de explotación de los sistemas de desagüe de las presas del sistema Ribera de Huelva-Ribera de Cala, y adjudicar a la Empresa «Empresa Nacional de Ingeniería y Tecnología, Sociedad Anónima» (INITEC), en la cantidad de 32.208.445 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de seis meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de septiembre de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.-15.694-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado la redacción del estudio indicativo de usos del embalse de Cervera, término municipal de Cervera del Pisuerga (Palencia). 02.803.119/0411.*

Esta Dirección General ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de la redacción del estudio indicativo de usos del embalse de Cervera, término municipal de Cervera de Pisuerga (Palencia), a la Empresa «Eptisa» en la cantidad de 7.000.000 de pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de septiembre de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.-16.095-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicados los estudios de implantación de la estación depuradora de aguas residuales de Villapérez en la cuenca del río Nora, términos municipales de Oviedo y Siero (Asturias). 01.803.090/0411.*

Esta Dirección General ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de los estudios de implantación de la estación depuradora de aguas residuales de Villapérez en la cuenca del río Nora, términos municipales de Oviedo y Siero (Asturias) (P. N. I. C.), a la Empresa

«Proyecto y Control, Sociedad Anónima» (PYCSA), en la cantidad de 9.425.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de septiembre de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte.-16.087-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 11/88, adecuación y mejora paramento aguas arriba de presa Siberio (Gran Canaria, Las Palmas). Clave: 12.191.154/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 11/88, adecuación y mejora paramento aguas arriba de presa Siberio (Gran Canaria, Las Palmas), a «Rodio, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.793.152 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de septiembre de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.-16.081-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 10/1988, de obras complementarias de defensa de Bicorp (Valencia). Clave 08.411.221/2911.*

Esta Dirección General ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 10/1988, de obras complementarias de defensa de Bicorp (Valencia), a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.952.042 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de septiembre de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar.-16.085-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 06/1988, de revestimiento del arroyo del Valle e interconexión Valdearcos-Esla (León). 02.261.132/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta con admisión previa de las obras de referencia a «Sisocia, Sociedad Anónima», en la cantidad de 246.953.961 pesetas, que representa un coeficiente de 0,8322 respecto al presupuesto de contrata de 296.748.331 pesetas.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de septiembre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.-16.091-E.

*Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se hace pública la adjudicación recaída en la subasta, con admisión previa, de las obras de «Regeneración de costa de Chilches» (Castellón).*

Con fecha 21 de septiembre de 1989, ha sido adjudicada la subasta con admisión previa de referencia, a «Puertos y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 189.750.000 pesetas, y un plazo de ejecución de dieciocho meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 25 de septiembre de 1989.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—15.611-E.

*Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se hace pública la adjudicación recaída en la subasta de las obras de «Regeneración de la playa de la Cachucha en Puerto Real» (Cádiz).*

Con fecha 21 de septiembre de 1989, ha sido adjudicada la subasta de referencia, a «Puertos y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 74.748.772 pesetas, y un plazo de ejecución de ocho meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 25 de septiembre de 1989.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—15.610-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

*Resolución de la Escuela de Policía de Cataluña, del Departamento de Gobernación, por la que se anuncia concurso para la contratación del edificio administrativo de la Escuela de Policía de Cataluña, situada en el municipio de Mollet del Vallés, kilómetro 20.*

La Escuela de Policía de Cataluña, Organismo autónomo de carácter administrativo, adscrito al Departamento de Gobernación, convoca el concurso restringido siguiente:

*Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 26 de octubre de 1989.

*Procedimiento y forma de adjudicación:* Concurso, con aplicación del procedimiento restringido urgente que regulan los artículos 28 de la Ley de Contratos del Estado y 94 del Reglamento.

*Objeto:* Contratación del edificio administrativo de la Escuela de Policía de Cataluña, situada en el municipio de Mollet del Vallés, kilómetro 20.

La obra consta de derrumbamientos, estructura, construcción de plantas e instalaciones interiores y exteriores.

*Término:* Nueve meses, desde el día del acto de replanteamiento.

*Organo de contratación:* La Escuela de Policía de Cataluña, situada en el kilómetro 20 de la carretera nacional 152, dentro del término de Mollet del Vallés.

*Agrupación de Empresas:* En el caso de que resulte adjudicatario una agrupación de Empresas, la forma jurídica que habrá de adoptar se ajustará a los requisitos que prevén los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 de su Reglamento.

*Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación:* Hasta las catorce horas, desde el día 15 de noviembre de 1989.

*Fecha límite de envío de las invitaciones a licitar:* Se enviarán a las Empresas admitidas hasta el 18 de noviembre de 1989.

*Documentación que se ha de adjuntar a la solicitud:* Declaración responsable del representante de la Empresa candidata, en la cual manifiesta que no se encuentra en ninguna de las circunstancias que señala el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Justificación de la capacidad financiera y económica por cualquiera de los medios previstos en el artículo 287 bis del Reglamento General de Contratación del Estado.

Justificación de la capacidad técnica por cualquiera de los medios previstos en el artículo 320 del Reglamento General de Contratación del Estado, o bien, la clasificación: Grupo C, categoría E.

Mollet del Vallés, 27 de octubre de 1989.—El Director, Jesús M. Rodés.—8.582-A.

*Resolución del Departamento de Economía y Finanzas por el que se convocan varios concursos para la adjudicación de los servicios de limpieza de diferentes locales del Departamento de Economía y Finanzas.*

La Secretaría General del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalidad de Cataluña convoca los siguientes concursos:

1. Prestación del servicio de limpieza de las dependencias de la sede central del Departamento.

*Presupuesto:* 15.500.000 pesetas.

*Fianza provisional:* 310.000 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo 6, categoría b.

*Dependencias donde pueden consultarse los pliegos:* Secretaría General del Departamento de Economía y Finanzas, rambla de Cataluña, números 19-21, séptima planta, Barcelona.

2. Prestación del servicio de limpieza de las dependencias de la Delegación Territorial del Departamento en Barcelona.

*Presupuesto:* 10.000.000 de pesetas.

*Fianza provisional:* 200.000 pesetas.

*Dependencias donde pueden consultarse los pliegos:* Secretaría General del Departamento de Economía y Finanzas, rambla de Cataluña, números 19-21, séptima planta, Barcelona, o en la Delegación Territorial del Departamento en Barcelona, calle de Bergara, número 9.

3. Prestación del servicio de limpieza de las dependencias de la Delegación Territorial del Departamento en Tarragona.

*Presupuesto:* 2.100.000 pesetas.

*Fianza provisional:* 42.000 pesetas.

*Dependencias donde pueden consultarse los pliegos:* Secretaría General del Departamento de Economía y Finanzas, rambla de Cataluña, números 19-21, séptima planta, Barcelona, o en la Delegación Territorial del Departamento en Tarragona, calle del Monasterio de Poblet, número 3.

4. Prestación del servicio de limpieza de las dependencias de la Delegación Territorial del Departamento en Lérida.

*Presupuesto:* 1.700.000 pesetas.

*Fianza provisional:* 34.000 pesetas.

*Dependencias donde pueden consultarse los pliegos:* Secretaría General del Departamento de Economía y Finanzas, rambla de Cataluña, números 19-21, séptima planta, Barcelona, o en la Delegación Territorial del Departamento e Lérida, plaza de la Sal, número 5.

5. Prestación del servicio de limpieza de las dependencias de la Delegación Territorial del Departamento en Girona.

*Presupuesto:* 1.300.000 pesetas.

*Fianza provisional:* 26.000 pesetas.

*Dependencias donde pueden consultarse los pliegos:* Secretaría General del Departamento de Economía y Finanzas, rambla de Cataluña, números 19-21, séptima planta, Barcelona, o en la Delegación Territorial

del Departamento en Girona, carretera de Barcelona, número 36.

Cada local es objeto de una licitación independiente.

Es común a todos los concursos:

*Plazo de ejecución:* Desde el día 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 1990.

*Modelo de proposición:* La proposición económica deberá formularse estrictamente según el modelo que se adjunta como anexo 3 al pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Presentación de las proposiciones:* Las proposiciones deberán entregarse en un sobre cerrado en la Secretaría General del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalidad de Cataluña, rambla de Cataluña, número 19-21, séptima planta, Barcelona.

No obstante, las proposiciones también podrán ser enviadas por correo, dentro del plazo de admisión. En este caso, deberá justificarse la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciarse al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama durante el mismo día.

*Plazo de presentación de las proposiciones:* Hasta las doce horas del día 27 de noviembre de 1989.

*Apertura de las proposiciones:* La Mesa de Contratación del Departamento de Economía y Finanzas procederá a la apertura de las proposiciones presentadas a las doce horas del día 15 de diciembre de 1989. Este acto será público y tendrá lugar en la segunda planta del edificio sede central del Departamento de Economía y Finanzas, rambla de Cataluña, números 19-21, Barcelona.

*Documentos que deben aportar los licitadores y forma de presentación:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 27 de octubre de 1989.—El Secretario general del Departamento, Enric Arderiu i Gras.—8.583-A.

*Resolución del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales por la que se hace pública la subasta, con admisión previa, de la segunda fase de las obras de construcción de una residencia de ancianos en Sant Cugat del Vallés.*

*Organismo contratante:* Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales.

*Objeto:* Segunda fase de las obras de construcción de una residencia de ancianos en Sant Cugat del Vallés, Centro dependiente del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales.

*Tipo de licitación:* Subasta con admisión previa.

*Exposición del pliego y presentación de proposiciones:* En la Secretaría General del ICASS, Servicios de Proyectos y Contrataciones, Travessera de les Cortes, números 131-159, pabellón Ave María, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

*Presupuesto total:* 346.111.239 pesetas.

*Fianza provisional:* 6.922.225 pesetas.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Empezará el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de quince días hábiles. En caso de ser sábado, la entrega de proposiciones se prorrogará hasta el día hábil siguiente. En el caso de que las fechas no coincidan, se tendrá en cuenta la última, a efectos del cómputo del plazo de presentación de ofertas.

*Lugar, día y hora de licitación:* Tendrá lugar en la biblioteca del ICASS, Travessera de les Cortes, números 131-159, pabellón de Lactancia, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas; en el caso de que el último día del plazo caiga en sábado, el acto de apertura de proposiciones se celebrará el día hábil siguiente, a la hora indicada.

*Documentación a presentar por los licitadores:* La que se señala en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 10 de octubre de 1989.—La Directora general, María dels Angels Treserra i Soler.—14.533-C.

*Resolución del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales por la que se hace pública la subasta, con admisión previa, de la primera fase de las obras de construcción de la residencia de disminuidos psíquicos profundos «Juan Riu», en Girona.*

**Organismo contratante:** Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales.

**Objeto:** Primera fase de las obras de construcción de la residencia de disminuidos psíquicos profundos «Juan Riu», en Girona. Centro dependiente del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales.

**Tipo de licitación:** Subasta con admisión previa.

**Exposición del pliego y presentación de proposiciones:** En la Secretaría General del ICASS, Servicios de Proyectos y Contrataciones, Travessera de les Corts, números 131-159, pabellón Ave Maria, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

**Presupuesto total:** 113.010.391 pesetas.

**Fianza provisional:** 2.260.208 pesetas.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Empezará el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y el «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de quince días hábiles. En caso de ser sábado, la entrega de proposiciones se realizará el día hábil siguiente. En el caso de que las fechas no coincidan, se tendrá en cuenta la última, a efectos del cómputo del plazo de presentación de ofertas.

**Lugar, día y hora de licitación:** Tendrá lugar en la biblioteca del ICASS, Travessera de les Corts, números 131-159, pabellón de Llacantia, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas; en el caso de que el último día del plazo coincida en sábado, el acto de apertura de proposiciones se hará el día hábil siguiente, a la hora indicada.

**Documentación a presentar por los licitadores:** La que se señala en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 16 de octubre de 1989.—La Directora general, María dels Angels Treserra i Soler.—14.532-C.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

*Resolución de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se convoca concurso público para contratar suministro de áridos.*

**Objeto del concurso:** Adquisición de áridos para la recuperación y adecuación de zonas intermareales para el cultivo de moluscos en la bahía de Cádiz, por el procedimiento de licitación abierto.

**Contenido de la prestación:** Suministro de 25.000 toneladas de arenas y gravas. Más del 80 por 100 en peso debe estar constituido por fracción de 0,25 a 5 milímetros; la fracción de gravas de granulometría superior a 5 milímetros no debe ser mayor del 10 por 100 en peso, así como la fracción fina cuya medida sea inferior a 0,25 milímetros.

**Lugar de ejecución:** Terrenos intermareales de cultivo de las Cooperativas Provincial, Mariscadores del Sur, Palangre, los Fangosos, Pleamar, Erizo, Unión Bahía, Marisquera Gaditana, Santimar, Arceife, Rutia, Conchuilla y Herrosol, en la bahía de Cádiz.

**Plazo de ejecución:** Noventa días.

**Tipo de licitación:** 60.000.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** 1.200.000 pesetas.

**Organo de contratación convocante:** Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, avenida República Argentina, 21, 1.ª planta, Sevilla.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, se hallan de manifiesto en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en la

dirección indicada, los días hábiles, excepto sábados, en horas de nueve a catorce, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Lugar y plazo de presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Consejería, hasta el día 24 de noviembre de 1989.

**Apertura de proposiciones:** El día 27 de noviembre, a las diez horas, en la Sala de Juntas de la Consejería, en acto público.

**Lengua en que deben estar redactadas las proposiciones:** Española.

**Documentación que deben presentar los licitadores:** La que queda reseñada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Régimen de pagos:** A buena cuenta, contra entrega y recepciones parciales mínimas de 2.500 toneladas.

**Normativa aplicable:** El contrato tiene naturaleza administrativa y se rige por lo establecido en su pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas. Para lo no previsto en él serán de aplicación la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento y demás disposiciones concordantes.

**Plazo de vigencia de la oferta:** Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

**Condiciones mínimas exigidas a los licitadores:** Las contempladas en el artículo 320 del Reglamento General de Contratación.

De resultar adjudicataria una agrupación de empresas, deberá adoptar la forma jurídica prevista en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

**Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** 10 de octubre de 1989.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 10 de octubre de 1989.—El Consejero, Miguel Manaute Humanes.—8.064-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

*Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia concurso para la contratación del proyecto, gestión de expropiaciones y construcción de las obras de desdoblamiento de la carretera de Lorca-Aguilas y Ronda Sur de Lorca. Tramo I: Lorca-Purias. Primera etapa.*

**Objeto del contrato:** Proyecto, gestión de expropiaciones y construcción de las obras de desdoblamiento de la carretera de Lorca-Aguilas y Ronda Sur de Lorca. Tramo I: Lorca-Purias. Primera etapa.

**Presupuesto:** El que resulte de la adjudicación, estimado en 1.502.000.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** 30.040.000 pesetas.

**Financiación:** Las obras serán financiadas con las anualidades que se fijen de acuerdo con el presupuesto de contrata y con el programa de trabajo de la solución elegida.

**Clasificación:** Grupo B, subgrupo 3, categoría e, y grupo G, subgrupo 4, categoría e.

**Plazo de ejecución:** Máximo veinticuatro meses.

**Proposición económica y lugar de presentación:** Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se presentarán junto con el resto de la documentación exigida en el Registro General de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, sita en avenida Teniente Flomesta, sin número, de Murcia, el plazo de presentación finalizará el día 30 de enero de 1990, a las trece horas.

Los proyectos y pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto para su examen en el Servicio de Contratación y Gestión Económica de la Secretaría General.

**Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación el día 12 de febrero de 1990, a las doce horas, en el Salón Blanco de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Las Agrupaciones de contratistas se constituirán en escritura pública.

Las ofertas vinculan durante tres meses.

Se informa que se ha remitido anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», el día 26 de octubre de 1989.

Murcia, 23 de octubre de 1989.—El Consejero.—8.593-A.

*Resolución de la Consejería de Hacienda por la que se anuncia la contratación mediante concurso de la realización de los dictámenes periciales para la comprobación y, en su caso, determinación del valor de los bienes objeto de transmisiones «intervivos» y «mortis causa», así como todos los trabajos de carácter administrativo que los referidos dictámenes conllevan.*

La Consejería de Hacienda de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia convoca la siguiente contratación mediante concurso.

**Objeto del contrato:** Realización de los dictámenes periciales para la comprobación y, en su caso, determinación del valor de los bienes objeto de transmisiones «intervivos» y «mortis causa», así como todos los trabajos de carácter administrativo que los referidos dictámenes conllevan.

**Plazo de ejecución:** Desde la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1989.

**Presupuesto tipo:** 15.000.000 de pesetas, incluido IVA.

**Fianzas:** Provisional, no se exige, y definitiva, 600.000 pesetas.

**Clasificación:** Grupo A, subgrupos 3 ó 4, categoría A.

**Proposición económica y lugar de presentación:** Se presentará junto con el resto de la documentación exigida en el Registro General de la Consejería de Hacienda en cuarta planta del edificio anexo al Palacio Provincial de avenida Teniente Flomesta, sin número, de Murcia.

El plazo de presentación de ofertas será de diez días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto para su examen en el Servicio Jurídico y de Gestión Económica de la Consejería, Negociado de Contratación, sito en cuarta planta del edificio anexo al Palacio Provincial, avenida Teniente Flomesta, sin número, Murcia.

**Abonos de anuncios:** Los anuncios en Boletines Oficiales y demás medios serán por cuenta del adjudicatario.

Este expediente ha sido declarado de urgencia.

Murcia, 25 de octubre de 1989.—El Consejero, Antonio Conesa Parra.—8.594-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

*Resolución de la Consejería de Administración Pública por la que se anuncia concurso para la redacción del proyecto de restauración y adecuación ecológica de La Devesa, Parque Natural de La Albufera.*

Se va a proceder a la contratación por el procedimiento de concurso de redacción del proyecto de restauración y adecuación ecológica de La Devesa, Parque Natural de La Albufera (78/89 A.M.A.).

**Presupuesto:** 14.500.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Nueve meses.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 sobre el presupuesto de contrata.

**Fianza definitiva:** El 4 por 100 sobre el presupuesto de contrata.

**Información:** Los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas se pondrán de manifiesto a las Empresas interesadas, en horas de oficina, en la Secretaría General Administrativa de la Consellería de Administración Pública, segundo piso, calle Micalet, número 5, 46001 Valencia.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y vendrán

acompañadas, en sobre aparte, de los documentos que dicho pliego exige.

**Documentación a presentar:** Los licitadores presentarán, firmados y cerrados, dos sobres haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el nombre del licitador y el título del contrato:

Sobre A, titulado «Oferta económica»: Contendrá exclusivamente la oferta económica ajustada al modelo de proposición, así como, en su caso, las mejoras que puedan hacer más conveniente la realización del objeto del contrato.

Sobre B, titulado «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa»: Contendrá todos y cada uno de los documentos previstos en las cláusulas administrativas particulares, artículo 7.3.

**Plazo y lugares de presentación:** Las proposiciones se admitirán en el Registro General de la Consellería de Administración Pública, sita en el lugar arriba indicado, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La licitación se celebrará, constituyéndose la Mesa de Contratación, a las doce horas del sexto día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si alguno de los días en que finalicen los indicados plazos coincidiera en sábado se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Valencia, 20 de octubre de 1989.-El Consejero. Emérit Bono Martínez.-8.373-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Presidencia por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.*

Referencia 84-N/89. Asistencia técnica para la «Elaboración de directrices de una ordenación integral de los montes de utilidad pública de la propiedad y término de los Ayuntamientos de Cercedilla y Navacerrada», adjudicada a la Fundación Universal Empresa (UNIVEM), por importe de 14.977.616 pesetas, según acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 13 de julio de 1989.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de septiembre de 1989.-El Director, Luis Maestre Muñoz.-15.630-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud, por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras de remodelación del Centro Universitario de Salud, sito en Madrid, calle General Oraá, número 39.*

Se convoca subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Remodelación del Centro Universitario de Salud», sito en Madrid, calle General Oraá, número 39, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en la Sección de Patrimonio y Contratación de la Consejería de Salud, calle O'Donnell 50, tercera planta.

Tipo: 30.644.335 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantía provisional: 612.886 pesetas.

Garantía definitiva: 1.225.773 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos todos, categoría D.

**Presentación de plicas:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán «Proposición para tomar parte en la subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras de remodelación del Centro Universitario de Salud» y se

subtitularán «Proposición económica», el primero; «Documentación», el segundo, y «Documentos justificativos», el tercero. La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los tres sobres, en la Sección de Patrimonio y Contratación, anteriormente citada, de nueve a quince horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce del día siguiente hábil.

**Apertura de plicas:** En la sede la Consejería de Salud, calle O'Donnell, número 50, a las doce horas del vigésimo tercer día hábil, siguiente a la publicación del «Boletín Oficial del Estado». En caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

### Modelo de oferta económica

Don ....., en nombre propio (o en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta, con admisión previa, para la contratación de ....., se comprometo a tomarlo a su cargo con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... (.....) pesetas y a concluir su ejecución en un plazo de .....

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 23 de octubre de 1989.-El Secretario general técnico de Salud, Rafael Barnuevo Hervás.-8.561-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Baena (Córdoba) por la que se anuncia concurso público para la contratación de seguros.*

El Ayuntamiento de Baena, por Resolución de la Alcaldía de fecha 13 de julio de 1989, ha aprobado el pliego de bases para la contratación de los seguros de este Ayuntamiento.

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, dicho pliego queda expuesto al público por plazo de ocho días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca concurso para la contratación citada, bien entendido que, si existieran reclamaciones al pliego citado, se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

**Riesgos a cubrir:** Vehículos, inmuebles, accidentes, vida y responsabilidad civil.

**Fianza provisional:** 20.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** 4 por 100 del precio de adjudicación.

### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., en nombre y representación de la Entidad ....., código de identificación fiscal ....., expone:

Que enterado del anuncio publicado en los diarios oficiales sobre el concurso de seguros del M.I. Ayuntamiento de Baena, y conociendo los requisitos y condiciones que se exigen para la contratación, se comprometo a su realización con estricta sujeción al pliego de condiciones y a estipulaciones particulares de cada póliza, por las cantidades siguientes:

Grupo A:

Vehículos: ..... pesetas.

Inmuebles: ..... pesetas.

Accidentes personales: ..... pesetas.  
Vida: ..... pesetas.

Grupo B:

Responsabilidad civil:

a) Hasta 15.000.000 de pesetas: ..... pesetas.

b) Hasta 25.000.000 de pesetas: ..... pesetas.

c) Hasta 75.000.000 de pesetas: ..... pesetas.

El presupuesto del grupo A, además de individual por cada ramo, se puede efectuar de forma globalizada.

Ese presupuesto globalizado se puede ofertar con cada una de las cantidades previstas para la responsabilidad civil del grupo B.

Habrà de indicarse asimismo el porcentaje de subida que para cada ramo o importe global de la contratación se prevé efectuar para los cinco años que durará el contrato (desde 1990 hasta 1994).

Por la modalidad de contratación se podrán mejorar las características de las ramas que se proponen.

(Lugar, fecha y firma.)

Las plicas deberán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de comisiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

Los documentos que deberán presentar los licitadores serán los relacionados en la base séptima del pliego.

Baena, 28 de septiembre de 1989.-El Alcalde, Antonio Moreno Castro.-7.755-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia) por la que se anuncian subastas de las obras que se citan.*

Por Resolución de 4 de octubre de 1989, se ha resuelto la reclamación presentada por la Empresa «Construcciones Gerardo Hernández. Sociedad Anónima» contra los pliegos de condiciones de las obras incluidas en el Plan de Cooperación Local de 1989 (subvencionada por la Comunidad Autónoma). A la vista de lo dispuesto y en virtud de lo preceptuado en el artículo 114 del Real Decreto Legislativo 781/1986, y al haber quedado suspendida la licitación, por el presente se hace pública la rectificación de los pliegos citados, así como el nuevo plazo para la presentación de ofertas a las subastas de las obras que a continuación se relacionan:

Obra	Clasificación exigida
Mejora de pavimentación y red de agua en el Algar (II fase) .....	G-4-e
Mejora de pavimentación y red de agua en Los Nietos (II fase) .....	G-4-e
Alcantarillado en los Belones .....	E-1-e
Urbanización en Miranda, Santa Ana y barriada Santiago (I fase) .....	G-4-e
Urbanización en Islas Menores (I fase) .....	G-4-e
Urbanización en los Urrutias (I fase) .....	G-4-c

Son válidas el resto de las condiciones establecidas en los pliegos y a las que se hace referencia en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de septiembre de 1989.

En todas las obras arriba relacionadas el plazo de presentación de ofertas a las subastas será de trece días hábiles desde la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado». Los expedientes quedan de manifiesto en el Negociado de Contratación a los efectos de que puedan ser consultados por los interesados en horas hábiles de oficina.

Cartagena, 4 de octubre de 1989.-El Alcalde, por delegación, el Concejal Delegado de Hacienda.-8.326-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Coslada (Madrid)** por la que se convoca concurso público para la adjudicación de las obras de construcción de un Centro de Día en Ciudad San Pablo.

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 31 de julio pasado, el proyecto técnico para la construcción de un Centro de Día en Ciudad San Pablo, por Resolución plenaria de 22 de septiembre pasado, se convoca concurso con arreglo a las siguientes condiciones:

**Objeto y tipo:** El objeto de este concurso es la contratación de las obras de construcción de Centro de Día en Ciudad San Pablo, siendo el precio tipo de licitación de 101.480.805 pesetas. Para concurrir a esta obra es necesario la presentación del documento de calificación empresarial o sustitutivo que acredite esta circunstancia, según lo establecido en el punto 7 del pliego de condiciones, debiendo tener la siguiente calificación: los contratistas: Grupo C, subgrupo 2, e.

**Revisión de precios:** En esta obra no se admitirá revisión de precios.

**Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución de las obras será de ocho meses, contados desde la formalización del contrato de adjudicación.

**Pliego de condiciones:** El pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás antecedentes del concurso estarán de manifiesto en las oficinas municipales, de nueve a catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el último de los «Boletines Oficiales» del Estado o de la Comunidad de Madrid que lo publique.

**Reclamaciones al pliego:** Durante los ocho primeros días indicados en el apartado anterior, podrán dirigirse reclamaciones contra el pliego de condiciones. De producirse alguna, el plazo de presentación de ofertas quedará en suspenso hasta su resolución.

**Fianzas:** La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de 2.029.616 pesetas. La fianza definitiva, que habrá de depositar el adjudicatario, será de 4.059.322 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad ....., en nombre y representación de ....., enterado del proyecto, pliego de condiciones y demás antecedentes del concurso convocado por este Ayuntamiento para la adjudicación de las obras de construcción de un Centro de Día en Ciudad San Pablo, que acepta íntegramente, se compromete a ejecutarlas en la cantidad de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Presentación de plicas:** Salvo en caso de reclamaciones al pliego de condiciones, las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el último de los «Boletines Oficiales» del Estado o de la Comunidad de Madrid que lo publique.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil a aquel señalado como último para la admisión de pliegos. Caso de que el día de la apertura fuera sábado, el acto se trasladará al lunes siguiente hábil.

Coslada, 3 de octubre de 1989.-El Alcalde, José Huélamo Sampedro.-8.328-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid)** por la que se anuncia concurso para la gestión del servicio público de recogida de residuos sólidos, así como suministro, distribución y mantenimiento de recipientes para su envasado en el municipio de Móstoles.

**Tipo de licitación:** 70.500.000 pesetas.  
**Duración de la concesión:** Seis años.

**Fianza provisional:** 3.525.000 pesetas.  
**Fianza definitiva:** 7.050.000 pesetas.  
**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de plicas.

**Presentación de plicas:** Se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, hasta las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

**Apertura de plicas:** El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a partir de las doce horas, en la Casa Consistorial; si fuese sábado, se trasladará al lunes.

**Modelo de proposición:** Según modelo oficial insertado en el pliego de condiciones.

Móstoles, 16 de octubre de 1989.-El Alcalde.-8.329-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Porto do Son (La Coruña)** por la que se anuncia subasta de la obra comprendida en el proyecto básico y de ejecución «Edificio Municipal de usos múltiples».

1.º **Objeto del contrato:** la ejecución de la obra comprendida en el proyecto básico y de ejecución «Edificio Municipal de usos múltiples».

2.º **Tipo de licitación:** Es de 34.115.414 pesetas, realizándose la mejora mediante baja respecto al mismo.

3.º **Plazos del contrato:** Las obras deberán ser entregadas provisionalmente en el plazo de ocho meses desde la notificación de la adjudicación definitiva.

4.º **Proposiciones:** Se presentarán en las Oficinas del Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del día siguiente al de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «DOGA», y en dos sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, con el siguiente contenido:

Sobre A: Subtítulo «Oferta económica», contendrá la oferta económica conforme al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con DNI (o pasaporte o documento que lo sustituya) número ....., actuando en nombre propio (o en representación de .....,), toma parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Porto do Son, y publicada en ....., de fecha ....., para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto básico y de ejecución «Edificio Municipal de usos múltiples», a cuyos efectos hace constar:

1. Que ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas en relación con el tipo de licitación.

2. Que conoce y acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del presente contrato.

3. Que acompaña en los correspondientes sobres la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Fecha y firma del licitador.)

Sobre B: Subtítulo «Documentación». Contendrá la documentación exigida en el pliego de condiciones.

5.º **Garantía provisional:** Será de 682.308 pesetas.

6.º **Garantía definitiva:** La que resulte de calcular sobre el remate a los tipos mínimos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7.º **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de plicas.

8.º La presente suasta está condicionada a que se consignen los créditos necesarios; en otro caso, quedará sin efecto y sin derecho alguno por parte de los licitadores y adjudicatario.

9.º El pliego de condiciones y demás documentación se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Porto do Son, 5 de septiembre de 1989.-El Alcalde, Antonio González Groveiro.-7.090-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona)** por la que se anuncia subasta para la contratación de la segunda y tercera fase de las obras de ampliación del ala oeste y de remodelación del ala este del edificio de la «Llar Infantil la Pastoreta».

Se anuncia subasta pública, si bien condicionada a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto 781/1987.

**Objeto de la subasta:** La contratación de la segunda y tercera fase de las obras de ampliación del ala oeste y de remodelación del ala este del edificio de la «Llar Infantil la Pastoreta».

**Plazo de ejecución:** Será de seis meses para la segunda fase, y de cuatro meses para la tercera fase, de conformidad con la cláusula segunda del pliego de condiciones.

**Tipo de licitación:** Se señala como tipo de licitación la cantidad de 29.266.975 pesetas.

**Garantías:** La garantía provisional será de 585.339 pesetas y la definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Se presentarán en la Secretaría General de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya», de acuerdo con el siguiente modelo:

Don/Doña ....., mayor de edad, de profesión ....., con domicilio en ..... (localidad, calle y número), con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio o en representación de ..... (si actúa por representación, expresando la personalidad, domicilio del representado y escritura de poderes), enterado de los pliegos de condiciones y otras normas que rigen la contratación de ....., manifiesta que acepta íntegramente las condiciones y obligaciones dimanantes del proyecto y pliego de condiciones, se compromete a cumplirlas estrictamente y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Celebración de la subasta:** Tendrá lugar en las dependencias municipales a las doce horas del primer día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si este fuese sábado, se aplazaría al lunes siguiente.

Reus, 14 de septiembre de 1989.-El Alcalde.-7.454-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Salamanca** por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción de la cubierta, impermeabilización y reparaciones del depósito de agua potable de la Chinchibarra y de las obras de urbanización, ajardinamiento y alumbrado del recinto que rodea el depósito.

**Objeto:** La contratación, mediante concurso, del proyecto y ejecución de las obras de construcción de la cubierta, impermeabilización y reparaciones del depósito de agua potable de la Chinchibarra y de las obras de urbanización, ajardinamiento y alumbrado del recinto que rodea el depósito.

**Tipo:** 243.813.025 pesetas.

**Pagos:** 51.858.648 pesetas con cargo a la partida 021-6522. 67.949.343 pesetas con cargo a la partida 02-6525, ambas partidas del presupuesto 1988; 83.865.594 pesetas con cargo al presupuesto de 1990, y 40.139.440 pesetas con cargo al presupuesto de 1991.

**Documentación:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Corporación.

**Fianzas:** Provisional: 4.876.260 pesetas; definitiva: 9.752.521 pesetas.

**Clasificación:** Grupo E, categoría según la orden de 15 de octubre de 1987.

zo: Proyecto de ejecución, dos meses: obras, e meses.

**Presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas siguientes día hábil siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El Negociado de Contratación de la Corporación.

**Período de plicas:** A las trece horas del primer día siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Mesa que se constituya al efecto.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ..... expedido el ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de .....).

EXPONE:

Primero.—Que enterado de la licitación, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del proyecto y de las obras que se indican más abajo, se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción al proyecto técnico que las define y presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:  
Denominación del proyecto y de las obras:  
Proposición económica:  
En cifra:  
En letra:

Segundo.—Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata sino también todos los impuestos que gravan los diferentes conceptos, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), sin que, por tanto, puedan ser repercutidos éstos como partida independiente, así como los demás gastos especificados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Tercero.—Que se comprometo al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, Seguridad Social y demás normas de obligado cumplimiento.

Salamanca, 13 de octubre de 1989.—El Alcalde. 8.368-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Tavernes de la Valldigna (Valencia) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Se hace público, por el presente, la adjudicación a la unión temporal de empresas de «Deogradas Candell, Sociedad Anónima», y «Electrónica Monrabal, Sociedad Limitada», de las obras generales de urbanización del P. P. Sequers, por el remate de 248.030.290 pesetas, según acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de 5 de octubre de 1989.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 124.1 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril. Tavernes de la Valldigna, 16 de octubre de 1989.—El Alcalde, Josep Escribuela i Vidal.—El Secretario general, Francisco Javier Vila Biosca.—16.113-E.

#### Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso para la adquisición de un sistema informático.

Por el presente, se hace público la apertura del concurso para la adquisición de un sistema informático para el excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, cuyas principales características son las siguientes:

**Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 18 de septiembre de 1989.

**Procedimiento y forma de adjudicación:** Concurso. **Objeto, naturaleza y contenido de las prestaciones del contrato y lugar de ejecución:** Adquisición e instalación de un sistema informático para el excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, necesario para cubrir los requerimientos exigidos en el pliego de

condiciones técnicas. Se instalará en el Palacio Insular, sede administrativa del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, sito en esa capital.

**Plazo de ejecución:** Plazo máximo de cuatro meses, a contar desde el día siguiente a la recepción por el adjudicatario de la notificación del acuerdo plenario de adjudicación.

**Dirección del órgano de contratación:** Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife. Plaza de España, sin número, 38003 Santa Cruz de Tenerife.

**Pliegos de condiciones:** Podrán solicitarse en el Servicio de Economía y Hacienda del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife dentro del plazo fijado para la presentación de ofertas.

**Presentación de proposiciones:** Dentro del plazo de treinta días a contar desde la publicación del presente anuncio, sin que dicho plazo pueda finalizar antes de cuarenta y dos días naturales a partir del 18 de septiembre de 1989, fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

**Apertura de proposiciones:** El primer día hábil siguiente a la expiración del plazo de presentación de solicitudes —que no sea sábado— a las doce horas, y en las dependencias del Palacio Insular, se procederá a la apertura de los sobres que contengan la documentación personal, técnica y proposiciones económicas, sin que se convoque expresamente a los concursantes.

**Fianza provisional:** 1.400.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** 4 por 100 del precio de adquisición.

**Condiciones económicas:** Se fija como precio máximo a ofertar el de 70.000.000 de pesetas.

La realización del gasto de la licitación se aplicará en cuatro anualidades, conforme a la siguiente distribución: Ejercicio de 1989, 35.000.000 de pesetas; ejercicio de 1990, 21.000.000 de pesetas; ejercicio de 1991, 7.000.000 de pesetas; ejercicio de 1992, 7.000.000 de pesetas.

Los licitadores podrán adjuntar a sus ofertas un plan de financiación referido al pago de intereses por los aplazamientos indicados, fijando el tipo de interés anual o mensual y los periodos de tiempo en que se aplicarán.

**Agrupación de Empresas:** La forma jurídica que deberá adoptar será la de unión temporal de Empresas.

**Condiciones de los concursantes:** Los ofertantes han de ser personas naturales o jurídicas que se dediquen habitualmente a la venta e instalación del material a que se refiere el concurso.

**Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta:** Durante seis meses contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Solicitud para tomar parte en el concurso

Don ..... con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), desea tomar parte en el concurso para la adquisición e instalación de un sistema informático, a cuyos efectos se hace constar:

Que no incurre en ninguno de los supuestos de incapacidad e incompatibilidad previstos en los pliegos de condiciones del concurso, según la legislación aplicable.

Que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, según dispone el artículo 1 del Real Decreto 2528/1986, que crea el artículo 23 ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

Que acepta todas y cada una de las condiciones de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso.

Que acompaña la documentación personal técnica y económica exigida en los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Santa Cruz de Tenerife, 17 de octubre de 1989.—El Secretario accidental, José Antonio Duque Díaz. Visto bueno: El Consejero Delegado de Economía y Hacienda, José Carlos Francisco Díaz.—14.325-C.

#### Resolución del Instituto Municipal de Juventud y Deportes del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta para la construcción de un «campo de hockey» de hierba artificial en la barriada de Amate.

Conforme a lo resuelto por este Instituto, se convoca subasta pública, con admisión previa, para contratar la realización de las obras que después se detallan, para lo que no se requiere aprobación superior alguna.

Durante el plazo previsto para la presentación de plicas, podrá consultarse el expediente en la dependencia del mismo y efectuarse la presentación de las mismas en el lugar que se expresa.

**Expediente número:** 124/1989.

**Dependencia:** Instituto Municipal de la Juventud y Deportes (Sección de Tramitación), calle Ignacio Gómez Millán, sin número.

**Órgano y fecha de aprobación:** Excelentísimo Consejo de Gobierno, sesión de 11 de octubre de 1989.

**Obras objeto de la subasta:** Construcción de un «campo de hockey» de hierba artificial en la barriada de Amate.

**Presupuesto límite:** 85.799.164 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cinco meses.

**Solicitud de la documentación:** Sección de Tramitación del Instituto.

**Presentación de plicas:** En el Registro del Instituto Municipal de Juventud y Deportes, calle Ignacio Gómez Millán, sin número, desde el día siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el 23 de noviembre del presente año.

**Personas admitidas a la apertura de plicas:** Acto público.

**Fecha, hora y lugar:** 11 de diciembre de 1989, a las doce horas, en el Instituto.

**Fianzas y garantías:** Fianza provisional, 1.715.983 pesetas; fianza definitiva, 3.431.967 pesetas.

**Clasificación que se exige al contratista:** Grupo C, subgrupo todos, categoría e.

**Modalidad de financiación y pago:** El importe de las obras se financiará en la forma prevista en los pliegos de condiciones.

**Forma jurídica de la agrupación:** Mediante obligación solitaria en los términos previstos en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Condiciones mínimas:** La Corporación podrá adjudicar la subasta a la oferta que considere más conveniente a los intereses del Instituto, teniendo en cuenta la documentación presentada por el licitador, en el sobre número 3 a que se refiere la cláusula octava del pliego de condiciones administrativas.

**Plazo de validez de la proposición:** Tres meses.

El importe de los anuncios relativos a esta subasta será de cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ....., con domicilio en ....., teléfono ..... y documento nacional de identidad número ..... en nombre ..... enterado del proyecto, presupuesto, pliego de cláusulas particulares y demás documentos aprobados para la realización de las obras de construcción de un «campo de hockey» de hierba artificial en la barriada de Amate, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ....., los acepta en todas sus partes y se comprometo a efectuar dichas obras por el precio de ..... (en letra y número), que representa una baja del ..... por 100 respecto al tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma.)

Sevilla, 13 de octubre de 1989.—El Secretario del Instituto.—8.171-A.